

Guayaquil, 15 de Abril del 2020

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

SEIPROT SEGURIDAD Y PROTECCIÓN C. LTDA.

Ciudad. –

Apreciados Accionistas:

En mi calidad de Gerente General de la compañía SEIPROT SEGURIDAD Y PROTECCIÓN C. LTDA., y de conformidad con lo dispuesto en el artículo No. 289 de la Ley de Compañías, me permito poner a su consideración los Estados Financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2019.

Es mi deber informar que la Compañía se ha logrado mantener de muy buena manera en el mercado de seguridad y protección, ha cumplido con todos los requerimientos legales, tributarios y comerciales vigentes, el sistema del control interno es el adecuado y su contabilidad se ha basado en las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

Hemos logrado desarrollar nuestras actividades con normalidad, satisfaciendo las necesidades de nuestros clientes y proveedores.

Concluyo este informe, agradeciendo a los accionistas por la confianza depositada en mí, esperando que la empresa pueda alcanzar mejores resultados en este nuevo periodo. De la revisión que efectúen de los estados financieros se podrá evaluar de una manera clara y precisa el periodo finalizado el 31 de diciembre del 2019.

Saludos Cordiales,



Sr. José Luis Chamba Ortega

Gerente General

SEIPROT SEGURIDAD Y PROTECCIÓN C. LTDA.